



CONCEJO DELIBERANTE
Morrison

Bv. Gral. Paz N°381
Te. (03537)-480389

morrisohcd@gmail.com - <https://morrison.gob.ar>

C.p.2568 - Morrison - Córdoba
República Argentina



ORDENANZA 21/2025

VISTO:

El ajuste salarial otorgado al personal municipal de planta.

Y CONSIDERANDO:

La necesidad de ajustar en igual medida las remuneraciones correspondientes a Funcionarios.

POR ELLO:

**EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA MUNICIPALIDAD DE MORRISON,
SANCIONA CON FUERZA DE ORDENANZA**

Artículo 1º.- FIJANSE los valores de los sueldos de funcionarios, para el periodo Septiembre y Noviembre 2025.

	Septiembre 2025	Noviembre 2025
INTENDENTE	\$ 4.205.958,84	\$ 4.374.197,20
SECRETARIA DE GOBIERNO	\$ 2.785.866,90	\$ 2.897.301,57
JEFE DE TALLER	\$ 1.745.207,98	\$ 1.815.016,30
JEFE DE CORRALON	\$ 1.324.823,18	\$ 1.377.816,11
SECRETARIO DEPORTES	\$ 607.716,50	\$ 632.025,16
JUEZ DE FALTAS	\$ 841.191,62	\$ 874.839,29

Artículo 2º.- Comuníquese, publíquese, dese al R.M y archívese.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE LA LOCALIDAD DE MORRISON, A LOS 30 DÍAS DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO




GOTTARDI, ROSA ELIZABETH
PRESIDENTE
H.C.D.

Promulgada por Decreto del DEM N° 33/2025, del día 01 de Octubre del año 2025